

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro de mayo de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	1195
Radicado:	760013110012-2019-00085-00
Proceso:	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante:	JOSE ORLANDO MERA CAPOTE
Demandados:	EVELYN FARIDE RENGIFO – FELIPE ARBOLEDA
Menor:	JUAN CAMILO ARBOLEDA RENGIFO
Tema y subtemas:	AUTO OBEDECER Y CUMPLIR

Teniendo en cuenta lo decidido por el superior, se dispone OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, SALA DE FAMILIA, en providencia del 20 de mayo de 2022.

Una vez ejecutoriado este auto, PROCEDASE por Secretaría a la liquidación de costas de conformidad con el art.366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1410843fe80b30282e4cfdb6e3f472b7cb54e4411d58e7b2a83de32eb0f2b2a5**

Documento generado en 24/05/2022 08:31:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>